



ECONOMÍA

Nuevos precios en los combustibles **12**

EDICIÓN DIARIA



WWW.LAVOZDEXELA.COM · 4919 3319

AÑO 9 · NÚMERO 2498 · QUETZALTENANGO, GUATEMALA

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2026

DÍA DEL NIÑO

XELA TIENE 52 MIL 781 NIÑOS DE 0 A 14 AÑOS SEGÚN PROYECCIÓN 2026

A nivel departamental son 292 mil 25, según el INE. **2**



Los datos corresponden a proyección para este año por el Instituto Nacional de Estadística.

📷 AUDIENCIA LA VOZ DE XELA

**La Fiesta
de los Niños**



Juegos, música, concursos, sorpresas y el sorteo de tres bicicletas serán parte de esta celebración familiar.

SÁBADO 3
DE OCTUBRE DE 2026

**12:00
HORAS**

EN VIVO


Gana tus entradas para el evento presencial en el salón de eventos de View By Tony's en Plaza El Tinajón, zona 3 de Xela, o síguenos en vivo por La Voz de Xela donde también habrá premios, entre ellos, una bici.

**LA VOZ
DE XELA**

el Tinajón

VIEW
by Tony's

BICICASA



Cada 1 de octubre representa una oportunidad para celebrar a los niños, pero también para recordar sobre la importancia de su educación y seguridad. 📺 AUDIENCIA LA VOZ DE XELA

Más de 52 mil niños viven en Xela

POR LA VOZ DE XELA

Este 1 de octubre, Guatemala celebra el Día del Niño, una fecha que pone en el centro la importancia de proteger los derechos, el bienestar y el desarrollo integral de la niñez. En Quetzaltenango, la celebración alcanza a decenas de miles de niños.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística (INE), para 2026 se contabilizan 52 mil 781 niños de 0 a 14 años en el municipio de Quetzaltenango, cabecera departamental. El rango corresponde a las edades disponibles en las proyecciones utilizadas para este dato.

¿Y EN EL DEPARTAMENTO?

En todo el departamento de Quetzaltenango, la población de 0 a 14 años asciende a 292 mil 25 niños, mientras que a nivel nacional la proyección alcanza 5 millones 501 mil 666 personas dentro de este mismo rango de edad.

Más allá de las celebraciones, la fecha también permite observar los desafíos que enfrenta la niñez guatemalteca. Según el informe sobre la situación de la niñez y adolescencia de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), cerca del 44 % de la niñez y adolescencia vive en condiciones de pobreza, mientras que el 20.7 % se encuentra en pobreza extrema.

¿POR QUÉ SE CELEBRA EL DÍA DEL NIÑO EL 1 DE OCTUBRE?

En Guatemala, esta celebración se realiza cada 1 de octubre. El Congreso señala que la fecha quedó establecida mediante el Acuerdo Gubernativo No. 31, del 11 de agosto de 1975, como una jornada dedicada a reconocer la importancia de la niñez y promover su protección.

La celebración guatemalteca tiene antecedentes desde la primera mitad del siglo XX y forma parte de un movimiento internacional orientado a reconocer los derechos y la protección de los niños.



2

DÍA DEL NIÑO

LA VOZ DE XELA · JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2026



www.lavozdexela.com

INICIA

30
SEPT.

ABIERTO

DE 10:00 DE LA MAÑANA A 8:00 DE LA NOCHE



EXPOFERIA DEL
MUEBLE



XELA

SALÓN DEL CENTRO
INTERCULTURAL



5 DÍAS

INICIA 30 DE SEPT.
FINALIZA 04 DE OCT.



La Fiesta de los Niños



La Voz de Xela prepara una fiesta con juegos, concursos, premios y sorpresas para celebrar a los niños. 📷 LA VOZ DE XELA

La Fiesta de los Niños está cada vez más cerca

POR LA VOZ DE XELA

La celebración dedicada a los más pequeños está cada vez más cerca. Este sábado 3 de octubre, La Voz de Xela realizará la Fiesta de los Niños, una jornada preparada para disfrutar en familia con juegos, música, entretenimiento, concursos y muchas sorpresas.

La actividad comenzará a las 12:00 horas en el salón de eventos de View By Tony's, en Plaza El Tinajón, zona 3 de Quetzaltenango, con un programa especial que contará con la participación de Juanito y Cosquillitas Show.

La jornada también podrá disfrutarse desde casa a través de la transmisión en vivo de La Voz de Xela. Durante el live habrá dinámicas, sorpresas y premios para quienes se conecten y sean parte de esta celebración de manera virtual.

Entre las actividades preparadas también se contempla el sorteo de

3

de octubre

Sábado se realizará la fiesta

12:00

horas

Comenzará la actividad.

tres bicicletas infantiles de Bicicasa, además de otros premios y sorpresas que se darán a conocer durante la celebración.

Gracias a la Expoferia del Mueble, habrá más premios especiales, entre ellos un sillón infantil y una decoración de "Erizo".

La invitación es para que las familias estén pendientes de las redes sociales de La Voz de Xela y se preparen para vivir una jornada dedicada a los niños. Visita nuestras redes sociales para conocer más detalles.



4

DÍA DEL NIÑO

LA VOZ DE XELA · JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2026

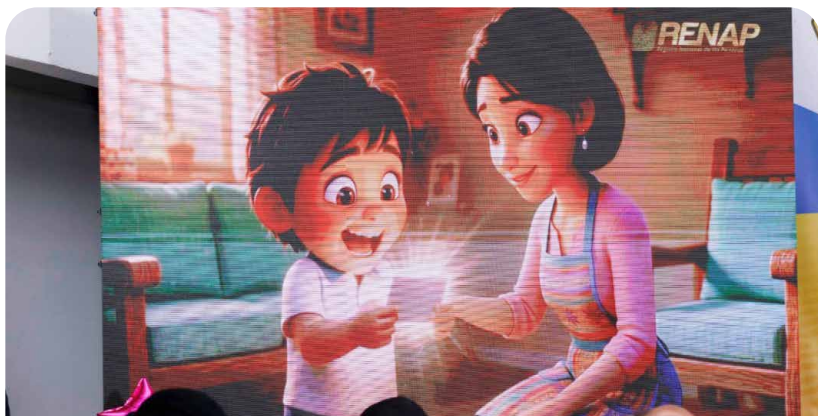


www.lavozdexela.com

Feliz día *del Niño*



 **Gastors®**
PIZZA & COFFEE



El Renap presentó el DPIME este 1 de octubre, en el marco del Día del Niño 📷 DCA

Renap lanza nuevo documento de identificación para menores

POR LA VOZ DE XELA

El Registro Nacional de las Personas (Renap) presentó este 1 de octubre el Documento Personal de Identificación para Menores de Edad (DPIME), una identificación destinada a niñas, niños y adolescentes de Guatemala. El lanzamiento se realizó en el marco de la conmemoración del Día del Niño y contó con la participación del presidente Bernardo Arévalo.

El documento tendrá dos presentaciones, definidas según la edad. La versión dorada corresponderá a menores de 0 a 7 años y tendrá vigencia hasta un día antes de cumplir los ocho. La versión plateada será para quienes tengan entre 8 y 17 años y perderá vigencia un día antes de cumplir los 18 años.

El DPIME contará con elementos similares a los del documento de identificación para adultos, entre ellos el Código Único de Identificación (CUI) de 13 dígitos, fotografía del rostro, datos biográficos y registro biométrico. En el reverso

incorporará información de los padres o tutor, teléfonos de emergencia y datos médicos del menor, según la información presentada por el Renap.

Para solicitar el documento, el padre, madre o tutor deberá acudir junto con el menor a una sede del Renap y presentar su DPI vigente. La primera emisión del DPIME será gratuita.

Durante la presentación, Arévalo señaló que la nueva identificación permitirá que instituciones como el Estado, la Procuraduría General de la Nación (PGN), las fuerzas de seguridad, el sistema educativo y el sector salud dispongan de información para identificar y proteger a los menores.

El mandatario también afirmó que el documento será una herramienta para fortalecer las acciones de prevención y protección frente a delitos como la trata de personas. El Renap será la institución encargada de emitir y administrar esta nueva identificación para la población menor de edad.

Calendario

de actividades



**Show
Mágico**



Jueves 1

15:00 | Food
a 16:00 | Court



**Taller
de Slime**

Pincellia
Tu mundo de color

Jueves 1

16:30 | Food
a 18:00 | Court



Taller de galletas

Jueves 1

16:30 | Food
a 18:00 | Court



**Globoflexia y
pinta caritas**

Viernes 2

15:00 a 16:30 | 16:30 a 18:00
Parque
Ardillita | **FOOD**
COURT



Inflables

Sábado 3 y domingo 4

10:00 | Área de árboles
a 20:00 | Ingreso Los Cerezos



**Show de
animales exóticos**

Domingo 4

11:00 | Food
a 12:30 | Court

**WOW
KIDS**



Visítanos en: Avenida Las Américas, Zona 9.

 /paulinosparquecomercial



Esta encuesta fue presentada por el INE durante la última semana de septiembre.  **CORTESÍA**

Las dificultades para caminar y ver son las más comunes

POR ÉDGAR VÁSQUEZ

En todo el país, cerca de 4 de cada 100 personas de 5 años o más tienen alguna discapacidad grave. Esto significa que un 3.9% de la población presenta mucha dificultad o imposibilidad para realizar actividades de su vida cotidiana, mientras que el 96.1% restante no reporta estos problemas severos, reporta la última Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples, llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística.

Cuando miramos las viviendas, la cifra es todavía más clara: en unos 13 de cada 100 hogares vive por lo menos una persona con discapacidad.

Esta situación no se reparte por igual en todo el territorio, ya que la región Suroccidental encabeza la lista con un 15.9% de hogares afectados, seguida de la Suroriental con un 15.1% y la Metropolitana con un 14.0%. En cambio, las zonas con menor presencia son el Norte, con un 9.7%, y Petén, con un 10.0%.

Los problemas de salud aumentan conforme pasan los años. Entre los niños y adolescentes de 5 a 14 años, la discapacidad afecta al 1.2%, y en los jóvenes de 15 a 29 años sube ligeramente al 1.7%. La cifra se eleva al 3.5% en los adultos de 30 a 59 años y da un salto muy grande en las personas de 60 años o más, donde llega al 19.0%.

Entre las limitaciones más comunes que enfrenta la población, la primera es caminar o subir escaleras, que afecta al 1.7% de las personas; le sucede la discapacidad visual, aun utilizando gafas, con un 1.6%. Esto muestra que los problemas de movilidad y de vista son los obstáculos diarios más habituales.

Por último, en menor medida aparecen las complicaciones para oír (0.8%), recordar o concentrarse (0.8%), comunicarse con los demás (0.7%) y valerse por sí mismo para el cuidado personal o vestirse (0.5%). Es importante tener en cuenta que una misma persona puede sufrir más de una de estas dificultades a la vez.

BICICASA

FROZEN

RIN 20



CARACTERISTICAS

- Marco de metal
- Transmisión directa
- Incluye lodera en las 2 llantas.
- Incluye bolsa de Frozen para llevar cosas pequeñas.
- Frenos V-brake
- Incluye pata de parqueo.
- Incluye canasta porta juguetes.

COLORES



BICICASA.COM.GT |



BICICASA OFICIAL





Recientemente, pasajeros murieron en el interior de un bus producto de un ataque armado.

📷 CORTESÍA

Aumenta la violencia contra transportistas

POR ÉDGAR VÁSQUEZ

Los últimos ataques contra buses han dejado personas fallecidas, tanto pilotos como pasajeros. Carlos Ordóñez, representante de los transportistas, señala que el problema forma parte de una crisis de seguridad imparable durante la última década, en donde pagar una extorsión sigue siendo la única alternativa para proteger sus vidas.

Según Ordóñez, esta amenaza se ha extendido y representa una presión constante para las empresas. Afirma que son millones de quetzales los que se pagan en extorsiones porque, en muchos casos, los empresarios acceden ante el temor de que las amenazas se cumplan contra pilotos y trabajadores.

La inseguridad también afecta directamente a los usuarios. Ordóñez lamentó que al menos dos personas hayan fallecido recientemente (29 de septiembre) dentro de un bus (y varios heridos) y sostuvo que la situación ya no puede verse únicamente como un problema de los empresarios del transporte.

Para los pasajeros, utilizar una

unidad extraurbana significa exponerse a un escenario de incertidumbre, mientras que los pilotos trabajan bajo la presión de posibles ataques y amenazas.

Los transportistas aseguran que han presentado denuncias y dado seguimiento a los casos, pero consideran que los resultados han sido insuficientes. Por ello, Ordóñez propuso crear una mesa de trabajo desde la Presidencia, con participación de los ministerios de Gobernación y Defensa, el Ministerio Público y el Organismo Judicial, para coordinar acciones contra la delincuencia y las extorsiones.

El representante de los transportistas también sostiene que ningún Gobierno de los últimos años ha logrado resolver el problema de fondo. Recuerda que los ataques contra pilotos ya eran graves durante el Gobierno de Álvaro Colom y que la situación ha continuado.

Mientras no exista una respuesta efectiva y coordinada, el temor seguirá presente entre quienes conducen los buses, quienes trabajan en ellos y miles de guatemaltecos que dependen diariamente del transporte extraurbano.



¡VISÍTANOS!

La plaza de Xela

 Diagonal 2, zona 3



La gasolina súper registra el mayor descenso observado en el sondeo de este jueves en Quetzaltenango.  CORTESÍA

Precios de combustibles bajan tras Decreto 22-2026

POR LA VOZ DE XELA

La gasolina súper registra una reducción de Q9.10 por galón en Quetzaltenango, según el sondeo realizado por La Voz de Xela la mañana de este jueves 1 de octubre, fecha en la que entra en vigencia el Decreto 22-2026, que establece una exención temporal del IVA y del impuesto a la distribución de petróleo y sus derivados para las gasolinas regular y superior, así como el diésel.

En las estaciones con modalidad de autoservicio, la gasolina súper pasa de Q45.59 a Q36.49 por galón, una reducción de Q9.10 respecto del recorrido del 29 de septiembre. La regular baja de Q43.59 a Q35.19, mientras que el diésel pasa de Q49.69 a Q41.99. Las reducciones observadas son de Q8.40 y Q7.70, respectivamente.

En servicio completo también se registra el mismo descenso. La gasolina súper pasa de Q46.69 a Q37.59 por galón; la regular baja de Q44.69

a Q36.29; y el diésel disminuye de Q50.79 a Q43.09. En los tres casos, las reducciones son de Q9.10, Q8.40 y Q7.70 por galón.

El Decreto 22-2026 fue publicado el 30 de septiembre y establece que el beneficio tributario debe trasladarse al precio que paga el consumidor final. También dispone que las facturas electrónicas desglosen el beneficio correspondiente por cada galón despachado. El Congreso estimó reducciones tributarias de hasta Q9.41 para la gasolina superior, Q9.10 para la regular y Q6.34 para el diésel, cifras que corresponden a la estimación del beneficio fiscal y no necesariamente a las variaciones registradas en el sondeo de La Voz de Xela.

Los precios pueden presentar diferencias entre estaciones de servicio y variar durante la vigencia de la medida, establecida hasta el 31 de diciembre de 2026. La Voz de Xela continuará con el monitoreo de los precios de los combustibles en Quetzaltenango.



FELIZ DÍA DEL NIÑO





William Jehú Fajardo suma cuatro goles con la Selección Nacional de Guatemala. 📷 INTERNET

Los escenarios de Guatemala para clasificar en la Liga de Naciones

POR LA VOZ DE XELA

La Selección Nacional de Guatemala llega a la recta final de la fase de grupos de la Liga de Naciones de la Concacaf con posibilidades de avanzar a los cuartos de final, luego de golear 6-0 a El Salvador. El resultado apretó la clasificación del Grupo B y dejó a cuatro selecciones con tres puntos.

El panorama obliga a Guatemala a ganar sus dos últimos encuentros ante Surinam. El primero será este viernes 2 de octubre, a las 16:00 horas, en el Dr. Ir. Franklin Essed Stadion, de Paramaribo. El segundo se disputará el lunes 5 de octubre, a las 18:00, en el estadio El Trébol, en la ciudad de Guatemala.

Surinam lidera el grupo con seis puntos y puede asegurar su clasificación si vence a Guatemala como local. Detrás aparecen Honduras, Jamaica, Guatemala y El Salvador, todos con tres unidades. Los resultados de las dos jornadas restantes definirán los dos equipos que avanzarán a la siguiente ronda.

Honduras enfrenta este viernes a Martinica y cierra contra Jamaica, mientras que los jamaicanos se medirán primero con El Salvador y después con Honduras. El Salvador, por su parte, enfrentará a Jamaica y terminará la fase contra Martinica. Guatemala tiene un calendario más exigente, al medirse en ambas jornadas con el líder del grupo.

El antecedente reciente ante Surinam ofrece referencias para la serie. Durante las eliminatorias mundialistas, Guatemala empató 1-1 como visitante y luego se impuso 3-1 en el estadio El Trébol. Ahora, los dirigidos por Luis Fernando Tena necesitan repetir una actuación ganadora para mantener sus opciones de avanzar a los cuartos de final, asegurar su participación en la Copa de Oro y permanecer en la Liga A.

Para estos encuentros, Tena también incorpora a Jesús "Chucho" López, de Xelajú MC, y José Bolaños, de Mixco, debido a las bajas de Óscar Santis y Darwin Lom. También se informó que Santis estará fuera durante aproximadamente dos semanas por una lesión.



TORRES SANTA MARÍA

OPEN *house*



Fecha



3 de
octubre

Lugar



8va calle
Pacaja Alto
zona 10

Horario



11:00am -
06:00 pm



Centro de distribución
XELA

Diagonal 3 D5 - 45
Zona 8, Quetzaltenango

1780 EXT. 2

LUNES A VIERNES 6:00 a 17:00 horas
SÁBADO 6:00 a 11:00 horas



¿Qué es el delirio de persecución?

POR LA VOZ DE XELA

El delirio de persecución es una creencia persistente y firme de que otras personas, grupos u organizaciones buscan causar daño, vigilar, perseguir, engañar o conspirar contra alguien, aun cuando no existan pruebas suficientes que respalden esa percepción. Es un tipo de delirio, uno de los síntomas que pueden aparecer durante episodios de psicosis.

Quien lo experimenta puede interpretar situaciones cotidianas como señales de una amenaza. Por ejemplo, puede pensar que lo siguen, que sus conversaciones están siendo vigiladas o que determinadas personas están conspirando en su contra. Estas creencias pueden resultar muy reales para quien las vive y generar miedo, angustia o cambios en su comportamiento.

¿POR QUÉ OCURRE?

No existe una única causa. De acuerdo con el Servicio Nacional de Salud del Reino Unido (NHS), los delirios de persecución pueden presentarse en trastornos como la esquizofrenia, la depresión grave y otros cuadros psicóticos. También



El delirio de persecución puede generar miedo y alterar la percepción de situaciones cotidianas. INTERNET

pueden aparecer asociados con trastorno bipolar.

La psicosis también puede estar relacionada con estrés intenso, experiencias traumáticas, falta de sueño, consumo o abstinencia de alcohol y drogas, determinados medicamentos y algunas enfermedades físicas o neurológicas. Entre estas últimas se encuentran ciertos tipos de demencia, lesiones cerebrales y otras enfermedades que afectan el funcionamiento del cerebro.

Por ello, sentir desconfianza o preocupación ocasionalmente no significa necesariamente que exista un delirio de persecución. El diagnóstico requiere una evaluación profesional que considere los síntomas, antecedentes médicos, consumo de sustancias, medicamentos y funcionamiento cotidiano.

1 DE OCTUBRE DÍA DEL NIÑO



¡FELIZ DÍA DEL NIÑO!

Que nunca se apague la curiosidad,
la imaginación y las ganas de aprender.

Colegio Mixto Centro de Estudios Integrados C.E.I.
¡Forjando el camino al éxito!

No esperes una disculpa de quien decidió no disculparse



Crysta Nowell
Entre líneas

Una de las experiencias más frustrantes que puede vivir una persona es esperar las disculpas de alguien que hizo daño, pero no tiene la mínima intención de reconocerlo. Cuando somos dañados por las palabras o las actitudes de otra persona, sabemos que nos ha perjudicado porque nuestras emociones nos lo indican, pero aparece una pregunta que puede quedarse por mucho tiempo: ¿Por qué no puede simplemente arrepentirse y pedir perdón?

Aunque busquemos una respuesta sencilla, para esas personas que no se arrepienten y disculpan con facilidad, tienen problemas para reconocer sus errores porque, para ellos, implica que se equivocaron, presentan una debilidad, se creen débiles si admiten la culpa o creen que actuaron correctamente bajo su perspectiva.

Es fundamental comprender que

no podemos obligar a nadie a reconocer algo que, dentro de su propia interpretación, considera que hizo bien. Insistir en obtener una disculpa o esperar a que esa persona se disculpe se puede convertir en un malestar prolongado e innecesario. Estarse fijando en la situación que hizo daño puede mantenernos emocionalmente vinculados ante la situación, lo cual perjudica nuestra inteligencia emocional.

Como no podemos controlar a la otra persona ni obligarla a cambiar de actitud, podemos trabajar en nuestra tranquilidad. Esto no quiere decir que debemos justificar el comportamiento de la otra persona ni ofrecernos una explicación ante lo que nos duele; simplemente, establecer un proceso de cierre emocional nos puede llevar a perdonar a la otra persona, aunque no lo haya requerido.



Lee el contenido completo en:
<https://lavozdexela.com/opiniones>



César Pérez Méndez
Director general

José Juan Guzmán
Editor

Torre Pradera Xela, décimo piso, Penthouse 1003,
Avenida Las Américas 7-62, zona 3 de Quetzaltenango.

☎ 4919 3319

info@lavozdexela.com

La Fiesta de los Niños



Juegos, música, concursos, sorpresas y el sorteo de tres bicicletas serán parte de esta celebración familiar.

SÁBADO 3
DE OCTUBRE DE 2026

12:00
HORAS



Gana tus entradas para el evento presencial en el salón de eventos de View By Tony's en Plaza El Tinajón, zona 3 de Xela, o síguenos en vivo por La Voz de Xela donde también habrá premios, entre ellos, una bici.



BICICASA

Con el apoyo de:



Caso totalmente cerrado y sobreseído



Arnoldo Soch Tzul
Ajq'em

Lo que vil y espuriamente inició el MP de Consuelo Porras —la fiscal de la impunidad— el 23 de abril de 2025 fue cerrado y sobreseído exactamente diecisiete meses después —25 de septiembre de 2026— por el juez Mynor Moto —520 días de criminalización e incertidumbre—.

El caso de criminalización contra las exautoridades —2023— de los 48 Cantones no debe quedar en un caso más, fabricado, montado o como se nos ocurra llamar a los tantos casos realizados por la gestión de Consuelo Porras. No se nos debe olvidar que esta persona nefasta que procuraba el bienestar del pacto de corruptos le hizo tanto daño a Guatemala que los expertos aseguran que durará muchos años poner en el camino justo y ecuanime el objetivo principal del ente investigador, es decir, el Ministerio Público. Fue un daño terrible, sin precedentes en el sistema judicial de Guatemala.

El 11 de septiembre de 2026, el

juez Moto —usted, estimado lector, debe y tiene que saber quién es él— resolvió, con fundamento técnico y legal, lo que al pacto de corruptos le estará doliendo hasta los tuétanos de los huesos: el sobreseimiento del caso contra Luis Pacheco, Héctor Chaclán, Basilio Puac y Esteban Toc Tzay, de los 48 Cantones y Sololá. Y 14 días después —25 de septiembre—, el juez Moto le puso la guinda al pastel al analizar, resolver y también sobreseer el caso contra María Juana Elías, también exautoridad de los 48 Cantones 2023 —ella vivió exiliada más de 15 meses—, y todo porque se atrevieron a cumplir un mandato asambleario de las comunidades ancestrales, indígenas y originarias, es decir, defender el voto y la decisión de más de 2 millones de personas que ejercieron su derecho al voto en 2023 y que los que creen que Guatemala es su finca quisieron invalidar utilizando a Porras y sus achichincles y consumir un golpe de Estado.



Lee el contenido completo en:
<https://lavozdexela.com/opiniones>

•CELEBRA EL•

Día Del Niño

& GANATE
Q.1000

En el
Concurso
de
pintura.

SÁBADO 3
DE OCTUBRE
10:00 AM

—INTER—
AMERICANA
—PLAZA—

Inscríbete
en el QR

CUPO LIMITADO





AGENDA

POR LA VOZ DE XELA

Disfrutar el fin de semana también es una forma de cuidar nuestra salud y bienestar. Después de una semana de trabajo, responsabilidades y pendientes, dedicar tiempo al

descanso, a la familia, a los amigos o simplemente a hacer aquello que nos gusta permite recuperar energía y comenzar una nueva semana con mayor ánimo y claridad.

Concurso

Están abiertas las inscripciones para el Concurso de Canto Infantil de Pradera Xela. Para participar, el pequeño artista tiene que tener entre 4 y 12 años, y se realizará el domingo 11 de octubre a partir de las 16 horas. Las inscripciones se deben realizar en el enlace: <https://forms.gle/eQTc8zNPGtZ19Rt5A>

Futbol

Xelajú MC inicia este sábado 3 de octubre la segunda vuelta del torneo Apertura 2026, recibiendo a San Pedro en el Mario Camposeco a partir de las 20:10 horas.

Magia y estilo

Prepárate para disfrutar de una Pasarela del Día del Niño llena de color, moda y muchas sorpresas, con la Pasarela del Día del Niño de Pradera Xela este sábado 3 de octubre a partir de las 16 horas en la Plaza Central.



22

AGENDA

LA VOZ DE XELA · JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2026



www.lavozdexela.com

HOY EN REDES SOCIALES



La Voz de Xela



NIÑO QUEDA COLGADO DE UNA RUEDA DE LA FORTUNA EN FERIA DE MÉXICO | Momentos de angustia se vivieron en la Feria de Torreón, Coahuila, México, cuando un menor quedó colgado de una canasta de la rueda de la fortuna, ante la mirada de los asistentes.

El operador detuvo de inmediato la atracción y el personal logró rescatar al niño sin que sufriera lesiones.

Protección Civil informó que el incidente no fue causado por una falla mecánica y abrió una investigación para determinar responsabilidades.

[#Noticias](#) [#Mexico](#)

La Voz de Xela / Adrian López

Redes Sociales Ver menos



561 13 29



Gelver Chaca Cartagena · 1 h

hijo del hombre araña



Responder



8



Paca Eli · 1 h

Ala pero tiene fuerza ese niño que aguanto tiempo colgado



Responder



22



David Agustin · 1 h

Travesuras nivel Pepito, increíble la fuerza para mantenerse



Responder



15





Baleadas Hondureñas

INGREDIENTES

Para las baleadas

- 4 tortillas de harina grandes
- 1 taza de frijoles refritos
- 1 taza de queso rallado
- ½ taza de crema

- Sal al gusto

Opcionales

- 4 huevos
- 1 aguacate
- Carne cocida o deshebrada

PREPARACIÓN

- Calienta los frijoles: coloca los frijoles refritos en una sartén y caliéntalos a fuego medio. Si están muy espesos, agrega un poco de agua.
- Calienta las tortillas: coloca cada tortilla de harina en un comal o sartén caliente durante unos segundos por cada lado, hasta que esté suave y caliente.

- Agrega los frijoles: extiende una capa de frijoles sobre la mitad de cada tortilla.
- Incorpora los acompañamientos: añade queso rallado y crema. Si deseas una baleada más completa, agrega huevo, aguacate o carne.
- Dobla y sirve: dobla la tortilla por la mitad y sirve las baleadas inmediatamente.



JORGE DE LEÓN REGIL
CHEF

Un sabor sencillo, auténtico y profundamente catracho.



30
MINUTOS



FÁCIL
DIFICULTAD



4
PORCIONES



24

LA VOZ DEL SABOR

LA VOZ DE XELA · JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2026



www.lavozdexela.com

• EN VIVO



NARRACIÓN EN STREAMING

NARRADO POR EDWIN ALONZO Y COMENTADO POR ORLANDO LOARCA
DESDE EL ESTADIO MARIO CAMPOSECO

SÁBADO 3

DE SEPTIEMBRE DE 2026

19:30
horas

• EN VIVO

